



## **Consejo Fiscal Asesor entrega conclusiones de análisis sobre acumulación y uso del Fondo de Reserva de Pensiones**

**Santiago 3 de abril de 2017.** El pasado 27 de marzo de 2017 se realizó una nueva sesión del Consejo Fiscal Asesor (CFA).

La cita estuvo encabezada por el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y asistieron a ella la presidenta del CFA Andrea Repetto, el vicepresidente de la instancia Hermann González y los consejeros Juan Pablo Medina y Gonzalo Sanhueza, además de representantes de Hacienda y de la Dirección de Presupuestos.

En esta oportunidad, el consejero José Yáñez se excusó de asistir.

En la instancia, el Consejo Fiscal Asesor expuso algunas de las conclusiones del análisis encargado por parte del Ministro respecto de la racionalidad de las reglas de acumulación y uso del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), la que será analizada por el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos.

Junto con lo anterior, en esta sesión se dio inicio al trabajo de análisis conjunto entre el Ministerio de Hacienda y el CFA, solicitado por el Ministro de Hacienda en la sesión previa, de elaborar propuestas de posibles mejoras al proceso de consulta a los Comités Consultivos de los parámetros estructurales para el cálculo del Balance Cíclicamente Ajustado. El objetivo de este trabajo conjunto es avanzar hacia una mayor transparencia en el proceso presupuestario.

Finalmente, se le comunicó al Consejo que la información definitiva del resultado del indicador del Balance Estructural será dada a conocer en el documento “Indicador de Balance Cíclicamente Ajustado 2016”, una vez que sea publicada la información del cierre del ejercicio de Codelco.